



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.

0000001



ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 2015-17-01-06 P0046

**AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA
WAFIQ COMPAÑÍA LIMITADA**

CAPITAL ANTERIOR	\$ 1'000,00
AUMENTO DE CAPITAL	\$ 20'000,00
CAPITAL ACTUAL	\$ 21'000,00

DI: 4 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy miércoles siete (07) de enero del año dos mil quince (2015), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece el señor José Mauricio Saona Ariss en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía WAFIQ COMPAÑÍA LIMITADA. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano legalmente



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

el

capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe por haberme presentado su cédula de ciudadanía, cuya copia certificada se agrega como documento habilitante; instruida por mí, la Notaria, en el objeto y consecuencias de esta escritura que a celebrarla procede de acuerdo con la minuta que me presenta cuyo tenor literal dice lo siguiente: "SEÑORA NOTARIA: Sírvase insertar en su registro de Escrituras Públicas, una de la cual conste el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA WAFIQ COMPAÑÍA LIMITADA PRIMERA: Compareciente.- Al otorgamiento de esta escritura pública comparece el señor José Mauricio Saona Ariss en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía WAFIQ COMPAÑÍA LIMITADA. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano y plenamente capaz conforme a derecho.- SEGUNDA: Antecedentes.- a) La compañía WAFIQ COMPAÑÍA LIMITADA se constituyó mediante escritura pública otorgada el dieciocho de marzo del dos mil ocho ante el Doctor Roberto Dueñas Mera, Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el nueve de abril del dos mil ocho. b) La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía WAFIQ COMPAÑÍA LIMITADA, en sesión celebrada el lunes veinte y dos de diciembre del dos mil catorce, resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la compañía y reformar su estatuto social. - TERCERA: Aumento de capital.-



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

0000002



El compareciente, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía WAFIQ COMPAÑÍA LIMITADA manifiesta que, a fin de dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, procede a efectuar el aumento del capital social de la compañía en los términos constantes en el Acta de la Junta que forma parte integral de la presente escritura. La inversión que realizan los socios es inversión nacional.- CUARTA: Reforma De Estatutos.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas, llevada a cabo el veinte y dos de diciembre del dos mil catorce, como consecuencia del aumento de capital antes citado resolvió REFORMAR SU ESTATUTO SOCIAL en la parte pertinente al aumento, en los términos establecidos en el Acta que se incorpora a la presente escritura como habilitante.- QUINTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA: El señor José Mauricio Saona Ariss en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía WAFIQ COMPAÑÍA LIMITADA que su representada actualmente SI tiene contratos con el Estado.- SEXTA: DISPOSICIÓN TRANSITORIA.- El compareciente autoriza expresamente a la Doctora Jessica Aguayo Cortes y/o a la persona que él delegue para que realicen toda gestión necesaria para obtener la aprobación e inscripción de la presente escritura pública en el Registro Mercantil correspondiente.- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- (firmado) Doctora Jessica Aguayo Cortes, Abogada, matrícula número ocho mil novecientos siete del



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.

Colegio de Abogados de Pichincha.- Hasta aquí la minuta.-
Para la celebración de la presente escritura pública se
observaron los preceptos legales del caso y leída que fue al
compareciente por mí la Notaria, se ratifica en cada una de
las cláusulas para constancia de lo cual firma conjuntamente
conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



José Mauricio Saona Ariss

C.C. 1001317054

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del Cantón Quito

MOR/MOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

0000003

CEDULA DE CIUDADANIA No. 100131705-4

SAONA ARISS JOSE MAURICIO

IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

07 SEPTIEMBRE 1964

FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 002-1 0001 0001 M

IMBABURA/OTAVALO

JORDAN 1964

[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** E333312223

5041110

SECCIONARIA EMPLEADO PRIVATO

JOSE SAONA

RE. PATERNO Y MATEMATICO DEL PADRE

CARA APUS

COMUNIDAD FAMILIAR DE LA MADRE

QUITO 24/07/2006

FECHA DE EMISION 24/07/2012

REN 1978149

Pct

[Signature]

PUGAR DERECHO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

026 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

026 - 0005 1001317054

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SAONA ARISS JOSE MAURICIO

IMBABURA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA SAN LUIS
OTAVALO 0
CANTÓN ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA SEXTA.- En aplicacion a la Ley Notarial DOY
FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en *UNA* hoja(s)

Quito a 07 ENE. 2015

[Signature]
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA, CANTÓN QUITO



Quito, 15 de marzo del 2013

Santa Lucía 2, Calle F, Lote 160 y Secundaria
Junto a Plaza Modena
Cumbaya - Quito - Ecuador
Telfs.: 2890715

Señor
JOSÉ MAURICIO SAONA ARISS
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato informarle que la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS** de la compañía **WAFIQ CIA. LTDA.**, realizada el día de hoy, le nombró como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. La representación legal, judicial y extrajudicial, está a su cargo.

WAFIQ CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 18 de marzo del 2008, ante el Dr. Roberto Dueñas Mera, Notario Trigésimo Séptimo de Quito, debidamente inscrita ante el Registrado Mercantil de Quito Distrito Metropolitano el 9 de abril del 2008, en donde constan las atribuciones del Gerente General.

Atentamente,

MARÍA VERÓNICA SAONA ARISS
Presidenta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía y agradezco por la designación de la que he sido sujeto. Quito, fecha ut-supra.

JOSE MAURICIO SAONA ARISS
C.I. 100131705-4
GERENTE GENERAL

TRÁMITE NÚMERO: 6923

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	10188
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4104
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/03/2013
FECHA ACEPTACION:	15/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	WAFIQ CIA. LTCA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1001317054	SAONA ARISS JOSE MAURICIO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NS6-78 Y GASPAR DE VILLARCEL

Página 1 de 1

NE 0052935

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en UNA hoja(s)

Quito, 07 ENE. 2015

TGA
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA, CANTÓN QUITO



Santa Lucia 2, Calle F, Lote 160 y Secundaria
Junto a Plaza Modena
Cumbaya - Quito - Ecuador
Telfs.: 2890715

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "WAFIQ COMPAÑÍA LIMITADA"
Celebrada el lunes 22 de diciembre del 2014**

*En las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle F, lote 160 y Secundaria, sector Cumbaya, del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15:30 del día lunes 22 de diciembre del 2014, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **WAFIQ COMPAÑÍA LIMITADA**.*

Preside la sesión el Presidente de la compañía, la señora María Verónica Saona Ariss y actúa como Secretario, su Gerente General, Sr. José Mauricio Saona Ariss.

La presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los socios:

Sra. María Verónica Saona Ariss, por sus propios y personales derechos, titular de 330 participaciones de \$ 1.00 cada una.

Sr. José Mauricio Saona Ariss, por sus propios derechos, titular de 670 participaciones de \$ 1.00

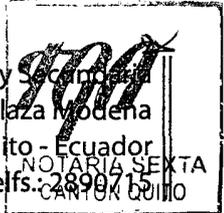
Verificado el quórum se da inicio a la Junta la misma que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado, es decir \$ 1.000,00

La presidencia ordena que se de lectura al orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE UN AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES CONSECUENCIA DEL AUMENTO DE CAPITAL.**



Santa Lucia 2, Calle F, Lote 160 y Secundo
Junto a Plaza Modena
Cumbaya - Quito - Ecuador
Telfs: 29971511



0000005

Sobre el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE UN AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.- La Presidencia pone en consideración de los socios realizar un AUMENTO de CAPITAL de la compañía, respecto a lo cual toma la palabra el Sr. José Mauricio Saona Ariss y manifiesta que durante los últimos años ha realizado varios aportes a la compañía que solicita sean recapitalizados y que constan como una futura capitalización para lo cual propone a la junta que dichos valores sirva para fortalecer el capital.

Toma la palabra la señora María Verónica Saona Ariss y señala que expresamente renuncia a su derecho a participar en el presente aumento.

Luego de las deliberaciones y por convenir a los intereses de la compañía se resuelve aprobar el aumento de capital con los valores constantes en los aportes dados por el Sr. José Mauricio Saona Ariss quedando integrado el capital de la siguiente forma:

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	COMPENSACION DE CREDITOS	TOTAL CAPITAL	NO. PARTICIPACIONES
JOSE MAURICIO SAONA ARIS	\$ 670,00	\$ 20.000,00	\$ 20.670,00	20670
MARIA VERONICA SAONA ARISS	\$ 330,00	\$ -	\$ 330,00	330
	\$ 1.000,00	\$ 20.000,00	\$ 21.000,00	21000

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES CONSECUENCIA DEL AUMENTO DE CAPITAL.- Como consecuencia del aumento de capital por unanimidad la Junta aprueba reformar el artículo SEPTIMO de los estatutos sociales, cuyo texto dirá:

“Artículo SEPTIMO.- El capital social de la compañía es de VEINTE Y UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 21.000,00) y está dividido en VEINTE Y UN MIL PARTICIPACIONES (21.000) DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA (US\$. 1,00).”

Se autoriza al Gerente para que perfeccione las resoluciones tomadas en la Junta.

Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 17H30, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminando el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta junta.

PRESIDENTE SOCIA

María Verónica Saona Ariss

María Verónica Saona Ariss

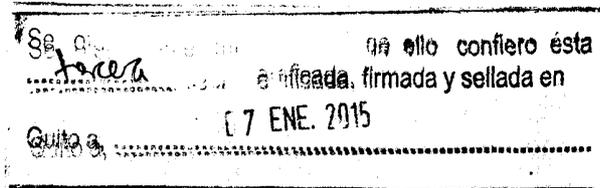
SOCIA

SECRETARIO-SOCIO

José Mauricio Saona Ariss

José Mauricio Saona Ariss

SOCIO



Tamara Garcés Almeida
Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.





0000006

TRÁMITE NÚMERO: 1768

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	1279
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	189
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1001317054	SAONA ARISS JOSE MAURICIO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
FECHA ESCRITURA:	07/01/2015
NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WAFIQ CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO



0000007

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

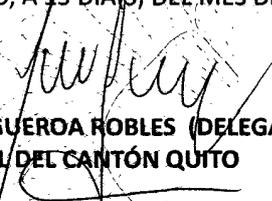
Capital	Valor
Cuantía	20000,00
Capital	21000,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1045 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 09 DE ABRIL DE 2008, TOMO 139.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015


AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL